



Acta de Ampliación
Proceso de Postulación

En Talca, a 22 de abril de 2024, los suscritos del comité de selección, cumplen con la información siguiente:

Que, de acuerdo al numeral 5.2 de la Resolución Exenta N°16 de 09 de enero de 2024, bases generales de postulación para el Programa de Recambio de Calefactores para las comunas del centro - sur de Chile, se amplía el periodo de postulación por 5 días corridos.

El numeral **5.2 Proceso de Postulación**, indica lo siguiente: **"En caso de que la cantidad de postulantes sea menor al número de calefactores disponibles, se podrá extender el periodo de postulación, por un lapso de 5 días corridos en la página <https://calefactores.mma.gob.cl/>. La extensión de plazo se podrá realizar, como máximo, tres veces en forma consecutiva, por la misma cantidad de días. Para cada ampliación se deberá publicar un acta en la página <https://calefactores.mma.gob.cl/>.**

Por lo anterior, la comisión evaluadora de las presentes bases, amplían el periodo de postulación por 5 días corridos, de tal forma, **el proceso de postulación finalizará el 29 de abril de 2024.**

FIRMA	FIRMA	FIRMA
Andrea Brevis Diaz 14.018.177-3 Profesional de la SEREMI de Medio Ambiente Región del Maule	Carlos Ramírez Marín 17.824.890-1 Profesional de la SEREMI de Medio Ambiente Región del Maule	Claudio Aguilera Maraboli 16.155.440-5 Profesional Departamento Planes y Normas Ministerio del Medio Ambiente

- Distribución: - División de Calidad del Aire- Departamento Planes y Normas.
- Seremi del Medio Ambiente, Región del Maule.
- Página web: <https://calefactores.mma.gob.cl>